

El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SE. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

Por acuerdo de la J. G. de Asociados, el importe de la cuota de la Asociación será de setenta y cinco céntimos mensuales desde 1.º de enero de 1909.

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Historia de España, (conclusión) por J. Rosselló.—La escritura, la caligrafía y las artes gráficas, por M. García Sánchez.—¿Ha de ser venerado y mejor retribuido el Maestro de escuela? por J. Majoral.—Por la educación de la mujer, por Melchora Herrero.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

Historia de España

(Conclusión)

CURSO SUPERIOR

Agricultura, industria y comercio de la España árabe.—Riqueza y lujo.—Arquitectura árabe.—Vida intelectual de los musulmanes.

La agricultura española alcanzó una gran mejora en la época árabe, merced á una creación de una clase numerosa de pequeños propietarios y cultivadores que gozaban de mejores condiciones que en tiempo de los visigodos, y además porque los ardorosos países de Egipto, Siria y Babilonia habían enseñado á los árabes el valor del agua y el modo de sacar partido de ella. De estos países, tan fértiles cuando se les riega, trasportaron en España las norias, que extraen el agua, y los canales de regadío que la reparten, é hicieron albuheras ó pantanos en varios puntos, especialmente en las comarcas de Granada,

Murcia, Valencia y Aragón. Estos trabajos daban de cada día mayor impulso á la agricultura, la cual llegó á su esplendor en tiempo de Alhakem. Muchas plantas fueron traídas á España por los árabes, como el arroz, el azafrán, el cáñamo, el albaricoque, el naranjo, el cidrero, la palmera, el espárrago, el melón, las rosas azules y amarillas, el jazmín, el algodón, la caña de azúcar é incluso la vid, no obstante estarles prohibido el vino.

No descuidaron tampoco los árabes la ganadería, y llevaban ó trashumaban los ganados de unas provincias á otras según la estación y la abundancia de pastos; por lo que llamaban á los pastores moedinos, vagantes ó trashumantes.

Explotaban también los árabes la industria minera en gran escala. Perteneían al califa muchas minas de oro, de plata y otros metales, y otras particulares. Entre las de esta clase de metales eran célebres las de Jaen, Bulche y Aroche, al paso que alcanzaron gran fama las dos de rubíes de la parte de Beja y Málaga. El incremento que adquirió el cultivo del gusano de seda en tiempo de los califas, favoreció grandemente el desarrollo de los tejidos de lana y seda de Córdoba, Málaga y Almería, que también se hicieron célebres en el mundo. Especialmente en Valencia se trabajaba la cerámica, y en otras localidades fabricábanse vasijas de vidrio, de hierro y bronce, con dibujos y esmaltes. De Samarcanda y de Bagdad trajeron los árabes á España, especialmente á Játiva, la industria de fabricar papel de hilo para escribir, tal vez copiada de los chinos. En Occidente estaban también las renombradas fábricas de cuero, los cordobanes, tan artís-

ticamente trabajados, que hasta los empleaban para adorno de salones. Almería, Murcia, Sevilla y sobre todo Toledo se hicieron igualmente célebres por sus armas defensivas y ofensivas, que no se dejaban aventajar por las renombradas hojas de Damasco.

Este movimiento industrial y las extensas relaciones internacionales de los árabes, no podían menos de producir un gran desarrollo comercial. De Sevilla, uno de los puertos principales, salían buques cargados de algodón, aceitunas, higos, aceite y otros productos, y regresaban con tejidos de Egipto, viajeros de la Arabia, cantadoras de Europa y de Asia y escavos, pasando luego estos últimos á aumentar las tropas del califa. De Jaen y Málaga se exportaban los productos industriales citados, y además azafrán, vinos, maderas aromáticas, mármoles, etc. Este comercio lo hacían especialmente por mar. Los productos que enviaban al Africa fronteriza, seguían luego por caravanas de camellos á Egipto, á Oriente ó á Constantinopla y al mar Negro, á causa de las estrechas relaciones que los árabes mantuvieron con los bizantinos.

Para los usos del comercio y las necesidades del Estado, acuñaron los árabes monedas de oro, de plata y de cobre. En varias poblaciones, Córdoba la principal, había casas de acuñación, que eran llamadas zecas. Llevaban largas inscripciones tomadas del Corán, el nombre y títulos del soberano y la fecha de la acuñación. La escritura árabe, que no tenía vocales, y el carecer las monedas de busto, permitían tan largas inscripciones.

La España musulmana, como hemos podido observar, era una de las regiones de Europa más ricas, y esta riqueza permitió á los árabes no apartarse de su habitual inclinación al lujo. Los califas se rodearon de un ceremonial tan fastuoso é imponente, que emocionaba y sobrecogía á los extranjeros que acudían á Córdoba, ya en representación de otros soberanos, ya solo para admirar las bellezas de la corte. Los soberanos y los grandes funcionarios vivían en palacios empavesados de mármol, con depósitos siempre rebosando y varios saltos de agua que á la vez que

regaban un jardín lleno de aves daban frescura al aire. Los principales de estos palacios eran el de Zarah, mandado levantar por Abderrahmán III para complacer á una de sus mujeres, y el de Záhira, de Almanzor. En los templos no había menos lujo, siendo el principal la gran mezquita de Córdoba, hoy Catedral, que tenía 19 naves á lo largo y 38 á lo ancho, con 21 puertas forradas de planchas de bronce de maravillosa labor, 1.293 columnas de mármol y oro, y cuatro mil seiscientas lámparas (de plata unas y otras hechas con las campanas de Compostela), que gastaban 24.000 libras de aceite al año.

Las mezquitas y entre todas la de Córdoba, son el modelo de la arquitectura árabe. Tomaron los árabes los fundamentos de la arquitectura de los caldeos y asirios, y más tarde de los bizantinos: pero los arquitectos cristiano-españoles que vivieron entre ellos, dieron á esa arquitectura árabe-española una modalidad característica, que la distingue de las orientales de que procede. Los elementos principales de esta arquitectura son: el arco, de formas diversas, pero predominando el de la herradura; la cúpula sobre base cuadrada, y las columnas, en cuyos capiteles ejercieron gran influencia las formas llamadas corintia y compuesta hasta la formación del estilo granadino. Para borrar la monotonía de las líneas y de las superficies lisas, los árabes, ya que el Corán les prohibía representar figuras humanas, decoraron las paredes con placas de mármol ó de yeso labradas en hueco de poco relieve. Estos adornos fueron ya usados antes por otros pueblos, pero alcanzaron tan gran desarrollo, complicación y apariencias fantásticas en los edificios mahometanos, que se les llama arabescos, por considerar con razón á los árabes como sus inventores.

La natural viveza de los árabes les lanzó á la conquista de las letras con el mismo ardor que á la conquista de las armas, y pronto la mayoría de los musulmanes españoles supieron leer y escribir, aventajando en esto á las demás naciones europeas. No obstante esto, la instrucción no estaba tan generalizada en el pueblo árabe como muchos han creído, basados en la protección manifiesta que varios califas

dieron á las letras, rodeándose de los profesores más ilustres y afamados de todo el orbe musulmán. Entre los árabes no hubo jamás una organización oficial de la enseñanza, pagada por el Estado ó por las ciudades. Es verdad que Abderramán I y Alhakem II, principalmente este último, fundaron algunas escuelas para enseñar la doctrina á los hijos de los pobres y desvalidos de Córdoba, y que otros califas, Abderrahmán III entre ellos, hicieron dar lecciones públicas á los sabios extranjeros que á fuerza de oro trajeron á España, pero esto fué temporal y no respondió á organización reflexiva de la enseñanza. En cambio el clero la impulsó mucho al principio, especialmente por lo que se refiere á la instrucción religiosa.

De esto se desprende que la enseñanza árabe no guardaba plan uniforme, pues libre de toda organización oficial, cada maestro enseñaba más ó menos cosas, según su cultura ó preferencia. Sin embargo, en los estudios superiores era costumbre empezar por enseñar las tradiciones religiosas, siguiendo luego los comentarios del Corán. Además se enseñaba la gramática, el diccionario y la medicina; pero el orden literario, especialmente la poesía, era el más favorecido y bien visto de todos los de la cultura general, al contrario de la filosofía y la astronomía, que eran mal mirados por el vulgo, principalmente por el clero, que temía las audacias y libertades de pensamiento de los filósofos. Las ciencias propiamente matemáticas fueron cultivadas con más libertad. Un árabe escribió el primer tratado de álgebra, que fué traducido del latín. Los médicos, que á la vez eran farmacéuticos, estudiaban también botánica, zoología, etc., y fueron los que introdujeron el uso de las píldoras. Se dedicaban con preferencia los árabes á la ciencia llamada alquimia, que se proponía obtener la piedra filosofal, que debía cambiar los metales en oro, y el elixir, que debía proporcionar la perenne juventud. Con sus investigaciones, los alquimistas encontraron algo, pero no lo que querían: mezclando, calentando y destilando toda clase de sustancias, en vez de oro, obtuvieron alcohol; y más tarde, buscando en Alemania la piedra filosofal, encontra-

ron el fósforo. Así la alquimia, aunque fué una quimera, dió origen á la química.

Dada la intimidad y continuidad de las relaciones sociales y políticas que mantenían los pueblos cristianos y musulmanes, se comprende desde luego que entre ambos se establecieron necesariamente influencias mútuas. Con este contacto, el pueblo árabe, como más rico, delicado é ilustrado, civilizó al español, trasmitiéndole las doctrinas de la antigüedad griega, los principios de muchas de nuestras ciencias, el álgebra, la trigonometría, la química y los números arábigos, que tanto han facilitado los cálculos más complicados.

JAIME ROSSELLÓ BIBILONI.



La escritura, la caligrafía y las Artes gráficas

La enseñanza de la escritura tiene dos aspectos: caligráfico y gramatical. Del primero nos ocupamos en el Dibujo, el segundo entra de lleno en la Gramática, y muy principalmente en la Sintaxis y Ortografía. La escritura debe empezar, en cuanto sea posible, con la lectura, pues la práctica es *el todo* en esta materia, y los buenos y abundantes modelos atraen la atención, y despiertan la imaginación de los niños, facilitando el aprendizaje de un modo extraordinario.

La voz humana (compuesta de múltiples y delicados sonidos armónicos), como la escritura, (formada por un conjunto de *modos* físicos y psíquicos), tienen carácter y fisonomía especial en cada individuo. Es inútil é inconveniente pretender que todos los niños de la escuela tengan *la misma letra* (la misma voz, la misma cara); los accidentes se corrigen en la voz, en la letra y en la cara; la esencia y fisonomía, no.

Hay niños que, á poco que vean, son *pendolistas*; otros no forman buen tipo de letra, aun se les ponga en el tintero extracto de Anduaga, Alverá, Santiago y Torío, y en las muestras, esencia de Casanova, Palomares, Chápuli é Iturzaeta. La voluntad, el carácter, el temperamento, la imagi-

nación, influyen notablemente en el modo y fisonomía de la escritura.

PROCEDIMIENTOS: Son sus procedimientos especiales la imitación, la repetición, la comparación, la explicación y la práctica. Los medios auxiliares se presentan en los ejercicios graduados de la Geometría y del Dibujo.

Rayas en la tierra, líneas ó trazos en el encerado, figuras de imaginación en esta y en el papel, trazos regamentados en la pautas, etc., forman la graduación de los ejercicios. No olvidemos que á leer se aprende leyendo, y á escribir, escribiendo.

Las pautas deben ser pocas y bien elegidas; no se exige perfección absoluta en cada una, para pasar á la inmediata, pues el adelanto viene del total ejercicio, no de los particulares.

Las de 2.^a, 4.^a y 5.^a son suficientes. El exceso de ellas entorpece y retarda.

Se enseñan en las escuelas la letra española, la llamada *vertical*, la cursiva, la redondilla y algunos tipos de adorno.

Convienen las muestras; hechas por el maestro facilitan más la enseñanza.

En ningún caso deben ser muy gruesas las plumas, pues entorpecen y disgustan; el efecto contra voluntad y el mal aspecto de los trazos quitan deseo y retardan el aprendizaje.

Una pluma como una teja es un enemigo de la infantil mano. Si va con la primera pauta, el niño se anonada y llora con borrones y *eles ciegas*. Una mano chiquita pide letras chiquitas: relacionemos y proporcionemos. ¡Cualquier párvulo hace en primera una D mayúscula! El ensayo de mayúsculas en pizarra, para hacerlas luego en pauta, no anchísima, da resultado; y pocas reglas y tecnicismos hueros que á nada conducen.

Las lecciones particulares son ante la plana del niño; las generales ante el encerado.

Artes gráficas

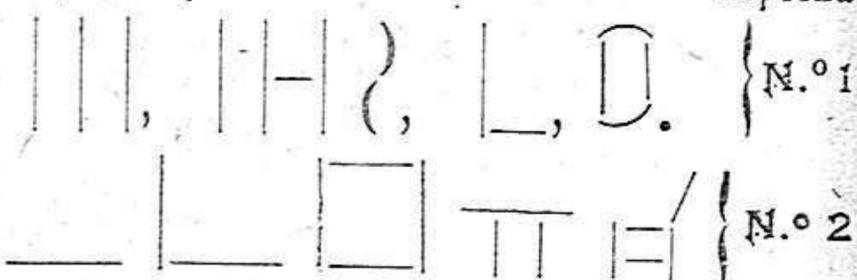
Las artes gráficas tienen gran importancia en todas las profesiones; por eso es conveniente, en la escuela, el principio de su desenvolvimiento.

Iniciar á los niños en la primera idea que sirve de principio en todas las artes, en todos los oficios y aplicaciones de las cien-

cias, es labor fecunda de grandes beneficios para las futuras sociedades.

Un elemental conocimiento despierta una aptitud escondida; una práctica, iniciada convenientemente, agita un talento y mueve una decidida vocación.

La principal de las artes gráficas es el Dibujo, ampliación de la Geometría. Empieza



con los trazados de líneas, continúa con el perfilado de figuras y termina con la aplicación de sombras, perspectivas y colores. No hacemos pintores ni delineantes, iniciamos para que algunos lo sean.

El Dibujo ayuda á la Caligrafía; por eso conviene relacionarla, dando cierta libertad en los ejercicios. El papel cuadrículado (y la pizarra cuadrículada para los modelos) facilita los trabajos de un modo prodigioso.

En una raya, para letras, y cuadrícula (encerado y cuadernos) para hacer orlas y líneas de figurillas, hay quien enseña á escribir bien y pronto. (Ensáyese en algunos casos). De todos modos, el cuaderno cuadrículado es buen auxiliar.

En dos rayas, se hace cursiva grande; en papel cuadrículado, cuadros pequeños, se hace letra romana á un trazo, especie de palotes, ó á dos trazos adorno.

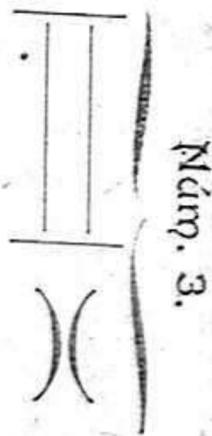
Los dibujos son sencillísimos, y se emplea la pluma corriente: rayas, ángulos, ventanas, mesas, sillas, balcones, sillones, escopetas, vasos, casas: etc., adiestran más que palotes y perfiles.

En estos dibujos, como en las construcciones con listones, nos contentamos con una posible aproximación.

En él se practica el dibujo caligráfico, que tan buenos resultados da para la enseñanza de la caligrafía.

Sirven de base en dicho procedimiento (imitación), el alfabeto mayúsculo romano y las orlas con que se adorna cada plana (imaginación).

Los párvulos empiezan formando letras grandes con listo-



nes. (I, un solo listón; H, dos y uno pequeño; las curvas en ciertas mayúsculas se imitan con ochavas de tres listones pequeños; igual hacemos, cuando se figuran molduras, capiteles, etc., de modo rudimentario (Fig. núm. 1).

En el cuaderno, empiezan por la I (Figura núm. 3); luego, H, L, F, E; siguen C, D, Q, P, B, R; luego A, M, N, V, Z, etcétera, etc. Dentro de los trazos, adornan con rayitas combinadas (palotes y perfiles), cruces, círculos, puntos, etc.; otros, después, cambian las rectas de los trazos por líneas serpenteadas, sombreando más adelante en el centro de cada letra. Más tarde, aparecen hojas, flores, etc., que embellecen las letras.

Con paréntesis combinados (dos forman la I fig. núm. 3), se hace un alfabeto muy bonito (úñense más que están en la muestra que ofrecemos). Con estos ejercicios, que hacen con mucho gusto (otro resorte de la enseñanza), adiestran el pulso y *mejoran* la letra corriente.

En las orlas, permitimos que hagan cruces, aros, cuadros, triángulos, pajaritas, hojas, flores dados, fichas de dominó, libros, sillas, mesas, yunques, ruedas dentadas, martillos, poleas, estrellas, sobres, grecas, mosaicos, ánforas, vasos, copas, emblemas, etc., etc.; lo que cada uno pueda y quiera (Fig. n.º 2).

El dibujo á pluma es agradable, desarrolla el gusto artístico y es buen auxilio para la obra educativa.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,

Profesor de la Normal de Salamanca.

(De *La Imparcialidad*.)



¿Ha de ser venerado y mejor retribuido el Maestro de Escuela?

Si se oscurece el porvenir, si los pueblos retroceden, si la civilización se pone en duda si las costumbres se corrompen, si los hombres se vuelven salvajes cometiendo crímenes, no preguntéis la causa, no culpeis los acontecimientos: todo consiste en la falta de consideración al humilde y sufrido maestro de escuela.

Elos son los que pueden hacer morigeradas, prudentes, activas, morales, sabias y trabajadoras á las generaciones y ni en lo pasado ni en el presente habéis cuidado ni siquiera para pagarle debidamente sus buenos servicios.

¿Quereis que ponga el profesor toda su atención y cuidados en vuestros hijos, que los guíe por la senda de la virtud y de las ciencias cuando no cuidais vosotros de él, cuando desprestigiáis su noble profesión, cuando ponéis en peligro su vida, abandonándole á las mezquinas pasiones del caciquismo de aldea? ¿Queréis que sea respetable para vuestros hijos si no le respetáis vosotros en vuestros juicios, ni en vuestras acciones?... Los Maestros, que son los padres de la juventud estudiosa que nos reemplazan en la parte más delicada, más sublime, más importante de la educación de nuestros; que son mientras en ellos fiamos ese sagrado depósito, los centinelas avanzados de su felicidad; que velan sus acciones, como nosotros velamos su sueño: los maestros que forman la inteligencia del niño, como la madre formó su corazón con el maná de su blanco seno; los maestros que son los iniciadores de la ciencia en las generaciones que crecen, como la religión es el beleño de las generaciones que espiran, no ha obtenido de la sociedad todo el premio á que se hace digno, ni la importancia social que exige su generosa ocupación.

No basta señalarle un sueldo mezquino para remunerarle; no basta la libertad de enseñanza que pretendéis concederle. Si no le retribuís de otra manera; si no aseguráis su porvenir concediéndole auxilios nacionales para los días de su vejez ó de calamidades físicas que pueden sorprenderle á cada paso: si no le hacéis superior á los demás funcionarios públicos, para que la superioridad de su vida contribuya á levantar la mente de la juventud, ni habrá virtudes privadas en vuestros hijos, ni habrá verdadero patriotismo, ni habrá tampoco grandeza en las generaciones que nos empujan.

O los maestros de escuela tienen vida propia, ó privada. Si lo primero, la enseñanza será elevada, pacífica, conciliadora; si lo segundo, representará las pasiones y la lucha de la localidad donde se reciba. y los pueblos caminarán de abismo en abis-

mo, hasta su total ruina; porque es posible que luchando sangrientamente puedan prosperar ni aun conservarse los hombres.

La educación primaria, que entraña los deberes de los asociados entre sí para su común y mútua grandeza, no puede abandonarse á la voluntad caprichosa y mudable de algunos ciudadanos. (Digo esto porque á veces al presentarse un maestro á tomar posesión de una escuela, la Junta ó cualquier individuo le dicen, aquí mucha doctrina ó poca; quién dice de esa asinatura de otra.)

El Estado debe vigilarla y cuidar de su progreso para que no sea anárquica y turbulenta la moral del pueblo, y cuidar y vigilar al maestro para que mejore las condiciones de los niños que se le entregan.

Esos tiernos tallos de la vida social, han de ser dirigidos, guiados por hombres inteligentes, honrados, y no locos... ó como si dijéramos por manos hábiles; y preciso es pues, que recompensemos con largueza á quien ha de darnos mejorado el fruto de bendición que sale de nuestra casa, de nuestro santuario y del santuario de nuestro amor.

Cuando tenemos que cambiar de sitio una preciosa joya ¿á quién fiamos su custodia? ¿No buscamos persona de confianza y de responsabilidad para ello, dándole al propio tiempo un buen salario?

Pues no olvidemos en que nada hay para un padre como la guarda de sus hijos. En él, se enlaza todo el amor del matrimonio, todo lo pasado de la familia, toda la historia de la humanidad. ¿Quién habrá que mire con indiferencia la joya más brillante, la más costosa, la más querida que el amor y la providencia han puesto en sus manos?

Déjese para la historia lo que se ha dicho del maestro con poca meditación: cambiemos el refrán que ha rebajado su importancia, comparando á los hambrientos con el *hambre del maestro de escuela*, y la sociedad saldrá del estado de lucha que la pierde y precipita por el escollo de las revoluciones sangrientas, porque si en cambio de sus desvelos se le conceden honra y provecho, la educación será digna de los tiempos que corren, y el estudio de las ciencias será precedido de la educación moral, que es indispensable para que el hombre sea ante

todo honrado y virtuoso; para que cumpla con Dios, con sus semejantes y consigo mismo

JUAN MAJORAL Y ROCA.

Por la educación de la mujer

Las semillas de enseñanza consignadas en los buenos libros, así como también el maestro ó profesor que las siembra, importan mucho para que podamos aventurar si la cosecha de la educación será buena ó mala.

«Poco importa la materia, pero mucho quien la enseña.»

Eligiendo buenos educadores y buenos libros es con lo que obtendremos saludables frutos.

Seleccionar las semillas siempre es útil para los mejores resultados del cultivo.

No puede llamarse progreso aquel que no conduce al relativo bienestar, ni educación á la que no enseña claramente la idea del deber.

¡Deber! ¡Oh sublime palabra, que encierra en sí la esencia de tantos tesoros de sabiduría y de bondad!

No he de ponerme yo á cantarte alabanza cuando tan bien han ensalzado tus dones sabios autorizados; pero no puedo pronunciar tu nombre sin detenérme con respeto.

La idea del deber es la primera que debe presidir toda educación.

Y ¿cual es la idea del deber? es aquella que encierra estas sencillas palabras, según autorizada opinión: *Yo estoy obligado á hacer el bien y no puedo hacer el mal.*

Esta sublime idea no excluye á nadie.

Aquí no hay femenino ni masculino. Aquí no hay diversidad de escuelas ni rivalidad de seño. Me agrada discurrir sobre ello porque, como lo grande, se eleva y aleja de mezquinas pasiones, y rivalizando con la pasión misma, se manifiesta valiente. Desde los primeros años de la vida, necesario es ponerlo de contrapeso á las malas tendencias.

Un niño envidioso dice á su madre: ¡Cuándo se vestirá solo ó comerá solo Fulanito! (por su hermano pequeño). Pégame, mamá. Estas palabras pronunciadas por la

infancia, nos revelan el despertar de la egoísta pasión. El deber de respetarnos y amarnos como hijos de un mismo Padre, ha de luchar contra ellas.

Tarea eterna que inculcan mejor que nadie las religiones y la educación.

Nuestra religión cristiana nos presenta en la vida de Jesucristo admirables ejemplos de caridad con nuestros semejantes, amigos ó enemigos, en los cuales tiene fuente inagotable donde inspirarse el educador para inculcar la idea del deber, idea pacificadora en grado sumo.

Las lecturas patrióticas y motales pueden auxiliar también en esta parte fundamental de la enseñanza.

De ellas nos ocuparemos en capítulo aparte.

La felicidad del porvenir (siempre será relativa y no completa) no reposa en teorías ni máximas incumplibles, sino que puede solucionarse persiguiendo este fin: educar para el bien. ¿Acaso la virtud no es en sí una sola? Lo bueno y lo malo se distingue ó determina de una sola manera, y su juez severo es el Deber.

Esta base y fundamento sólido, por lo necesario en la vida social, no desaparecerá nunca mientras exista un ser que discurra y sienta.

La escuela y la familia son las que, apoyadas en esta base, han de laborar constantemente desde el origen de las generaciones, como es la infancia y juventud, y sembrar la semilla del bien para que fructifique durante la vida entera del individuo, más ó menos abundantemente, según sea la calidad de éste.

Poco importa que el maestro cumpla este intento si la familia no coopera al mismo fin, y los padres principalmente no procuran ofrecer ante sus hijos el ejemplo vivo necesario á toda teoría para su más completa eficacia. Entonces la labor de la escuela fácilmente quedará destruida durante la juventud por la influencia de las malas compañías y ejemplos funestos, que son excitantes de las pasiones.

La educación se aprende en el buen hogar y en la escuela.

¡Desgraciado del ser que llegó á hombre ó mujer sin llevar consigo este precioso elemento! Su valor positivo será escaso.

«Yo estoy obligado á hacer el bien, y no puedo hacer el mal», son frases que debieran estar grabadas en todos los corazones.

El niño distingue muy pronto cuando ha obrado mal, y procura disimular su falta y alejar de sí el peso de su culpa, lo que nos demuestra que bien pronto tiene conciencia del deber.

El hombre también hace lo propio, aunque con mayor osadía, y cuando por ejemplo de su mal instinto ó falta de educación moral, malas costumbres ó compañías, su espíritu flaquea y no siente satisfacción en cumplir su deber, entonces, rebelándose ante él, quisiera alejar de sí la causa que motiva la presencia de su deber. Si deja que se apodere de él el mal que le brinda una libertad momentánea, falaz y egoísta, llega á concebir, ¡oh terrible ceguera que ofusca el alma!, hasta el mismo crimen; y cuando no, la vileza de causar víctimas, y cegado en sus odios, se goza en el tormento del semejante, del débil que pudo convertir en víctima de sus enojos ó pasiones no satisfechas.

¡Oh ser desgraciado, fecundo en el mal!

Triste, repito, condición humana cuando la educación no es enérgica y valerosa para conseguir que el ser predispuesto á estas enfermedades no llegue nunca á ese estado de degradación moral, ni siquiera con el pensamiento. Desde la infancia se ha de poner el remedio.

¿De qué servirá más tarde la instrucción, cuando no se ha recibido esa buena base que forma la educación?

Para que brindándonos muchos horizontes se olvide ante el deber.

¿Me direis acaso algunos que no hacen falta los héroes abnegados que forma el deber?

Son necesarios siempre.

Para la regeneración de la familia, sin la cual es un sueño la de la sociedad, precisan héroes en el hogar; si, héroes de uno y otro sexo que sacrifique el bien individual, siempre egoísta, por el bien común de la familia, que vive bajo un mismo techo y por cuya armonía deben trabajar mutuamente hombres y mujeres.

No se hace familia tiranizando el marido á la mujer, valiéndose de su mayor fuerza

bruta, libertad de costumbres ó falta de corazón en algunos casos, ni, contrariamente, abusando la mujer de las buenas cualidades del hombre laborioso, moral y amante de su esposa é hijos, que bondadoso se desvive por proporcionar á éstos el mayor bienestar y paz posible, sinó equilibrando estos extremos, frecuentes en la sociedad actual, aplaudiendo el bien y no confundiendo torpemente la bondad con la tontería, aunque por razanes de medio adopte su apariencia.

Es preciso hacer familia para hacer sociedad por medio de la educación.

Verdad es que todo evoluciona, se estudia, descubre, forma, transforma, nace y muere; pero si diremos que esencialmente no hay nada nuevo, por estar en el principio de las cosas la verdadera esencia, siempre la misma para el entendimiento humano.

Fuera de esos principios esenciales no hay base, y así como la instrucción se contenta con lo superficial y que satisface necesidades del momento, la educación ahonda mucho más y no habla sólo al entendimiento, sinó también al corazón y al alma.

Hay un ramo en la enseñanza que puede servir de mucho para formar buenas costumbres, además del buen ejemplo que deben dar á la infancia y juventud las familias. Este es la lectura.

Generalmente, en las escuelas y fuera de ellas no amamos lo suficiente la lectura; así es que se lee mal y menos de lo que se debiera.

En las escuelas, además de que los libros suelen ser rutinarios y anticuados, antes suelen saberse los niños mayorcitos los párrafos de memoria que aprende su significado...

En la práctica de los ejercicios pedagógicos, viene á interrumpir la explicación y aplicación de las ideas y de la lectura en sí misma, la explicación de las reglas gramaticales, cuando precisamente son ejercicios de otra índole; y así se pierde el beneficio de la lectura inteligente ocupando su tiempo.

El atractivo también se desvirtúa, y se malogran otros múltiples efectos morales, de los que podía sacarse tanto partido en

la enseñanza con el uso de buenos libros de lectura.

Fuera de las escuelas, triste es confesarlo, pero exceptuando las personas cuyas aficiones cultas, carreras ú ocupaciones les obligan á leer, las demás lo hacen sin saber lo que les conviene leer, pervirtiéndose el gusto con lecturas impropias y malsanas, á las que solo les guían las costumbres rutinarias ó la falta de buen gusto.

El escrutinio que en la librería de Don Quijote hicieron sns buenos amigos, creo que hace mucha falta en la sociedad actual.

MELCHORA HERRERO

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Con motivo de la sensible desgracia que ha tenido en su familia, nuestro distinguido compañero, el maestro de Palma don José Castañón ha recibido numerosas pruebas de aprecio de sus comprofesores que le han atestiguado su simpatía en momentos de aflicción.

El señor Castañón nos ruega que demos en su nombre las gracias á todos los compañeros que se asociaron á su dolor, y cumplimos gustoso su encargo.

Publicados en la *Gaceta* del 12 los anuncios de los tribunales de oposiciones á escuelas en Baleares en 27 del corriente darán comienzo los ejercicios en el Instituto, á las 8 los de Maestros y á las 9 las de Maestras.

Los programas están expuestos al público en el mismo establecimiento.

Ha sido clasificada con el haber de 940 pesetas anuales la maestra jubilada de Lluchmayor doña Francisca Bibiloni Noguera.

En virtud de expediente, se ha acordado que se sustituya una de las dos Escuelas de niñas de Santa María (Baleares), por otra de niños de igual categoría y sueldo, y que, por consecuencia, quede excedente la Maestra de la Escuela sustituida, considerándosela con derecho á obtener, fuera de concurso, otra plaza de igual clase, grado y sueldo, con arreglo al artículo 53 del Reglamento de 14 de septiembre de 1902.

Tip. de Höfger